

ACTOS DE SANTA RITA 2010

El próximo 21 de Mayo se celebra la fiesta de nuestra patrona Santa Rita, al haber llegado a un acuerdo entre la Administración y los Representantes de los trabajadores/as para celebrarlo un día antes, por caer en sábado.

De todos es sabido que una de las medidas adoptadas por la Administración es el recorte presupuestario de la Junta de Personal y el Comité de Empresa, lo que ha traído como consecuencia que no se pueda hacer la comida de confraternización que tradicionalmente se celebra todos los años, ciñéndose la misma a los compañeros/as que se jubilan y cumplen años de servicio en el Ayuntamiento.

Para UGT lo importante de este día es el merecido homenaje que nuestros/as compañeros/as reciben y el calor, apoyo y solidaridad del resto hacia ellos.

Por este motivo, dejando claro el compromiso del conjunto de trabajadores de respeto hacia la Institución y los compañeros/as homenajeados/as, nos gustaría que fuese extensible al resto de los participantes en el homenaje, es decir, a quienes van a tener la responsabilidad de intervenir, haciéndoles desde UGT un ruego de moderación y dejar aparcadas ese día las reivindicaciones laborales, consiguiendo entre todos el objetivo final, pasar un buen día de fiesta.

UGT quiere dejar claro que nunca ha planteado la realización de ningún tipo de protesta por la no celebración de la comida de Santa Rita para el conjunto de trabajadores/as municipales.

Esperamos desde UGT la mayor asistencia a los actos institucionales, mucha suerte para quienes tengan el privilegio de jubilarse y mucha felicidad para el resto. Seguro que entre todos vamos a conseguir un buen día de Santa Rita

Comisión Ejecutiva UGT Ayuntamiento de Oviedo

Oviedo 27 de abril de 2010